



Universidad Nacional de La Plata
Secretaría de Extensión Universitaria
Dirección General de Políticas Sociales

Subprograma Operativo de Formación y Capacitación

Escuela Universitaria de Oficios

Línea de Formación y Capacitación en Oficios y Competencias

Línea de Capacitación de Titulares de Programas Sociales

UNLP

Universidad /Políticas Públicas/Organizaciones comunitarias

La Universidad Nacional de La Plata, a través de la **Dirección de Políticas Sociales**, dependiente de la Secretaría de Extensión, decide involucrarse en la implementación de programas que fortalezcan la inclusión social de sectores de la población con sus derechos vulnerados.

Es en este sentido que se prioriza el desarrollo de estrategias- acciones, dispositivos y programas tendientes a fortalecer la calidad de vida de la población, reconstruir los vínculos sociales, potenciar las identidades culturales, los aspectos organizativos, las condiciones de trabajo y empleabilidad de personas y grupos excluidos de los circuitos de formación y capacitación.

La capacitación, la asistencia técnica, la recuperación y estímulo para la construcción de nuevos saberes, la viabilidad hacia la inclusión social y laboral, son incumbencias específicas de esta Dirección en clave de aportes concretos a la construcción de una realidad histórica sostenida en los derechos sociales.

En este marco, una de sus líneas de trabajo propone involucrarse activamente en la gestión de las políticas públicas acentuando el valor agregado específico de generar procesos de capacitación y formación, basados fundamentalmente en la producción de

conocimiento de y para la gestión de las mismas, teniendo como direccionalidad principal el fortalecimiento de trayectorias de inclusión social. La apuesta incorpora articulaciones con políticas públicas en sus distintos niveles (nacionales, provinciales y municipales) y una propuesta cogestiva con diferentes actores: referentes de movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, vecinos de la comunidad, estudiantes, docentes, no docentes y graduados, en las distintas zonas del distrito.

Esta línea de intervención constituye fundamentalmente un desafío que pretende aportar a la discusión del rol que las Universidades pueden asumir en la construcción de respuestas o alternativas de abordaje a las manifestaciones de la cuestión social: la exclusión, el desempleo, la pobreza.

El aporte de las Universidades a los procesos de construcción de políticas públicas es una decisión estratégica de la última década: la investigación, los diseños, la ejecución y la evaluación se desarrollaron habitualmente en compartimentos estancos que no se retroalimentaron desde las prácticas cotidianas: históricamente los grupos sociales con derechos vulnerados han sido “tema” en los espacios universitarios, en debates de “investigación y análisis”: a partir de las nuevas concepciones de la extensión universitaria y desde esta línea de trabajo de la Dirección pretendemos proponer y trabajar con los procesos de implementación de políticas públicas y con sus protagonistas, involucrándonos con su gestión y su realidad, dándole sentido y peso político e impacto territorial a la producción del conocimiento.

En este marco de definición social y política, el lugar de la Universidad en el desarrollo local y en la organización comunitaria y popular implica un alto protagonismo tanto desde la oferta formativa, como desde la investigación y la producción de servicios.

Las prácticas de extensión incorporadas a la currícula se convierten en el espacio para problematizar la relación entre universidad y políticas públicas, ya que se constituyen en una relación de ida y vuelta permanente con la comunidad.

Modelo de gestión:

Nos posicionamos desde la construcción de un modelo de gestión que en medio de una coyuntura histórica de cambio contribuya a fortalecer nuevas formas de “hacer lo público”.

Hay algunas claves transversales que deseamos desarrollar especialmente desde la Dirección de Políticas Sociales:

- La **construcción en diálogo** entre el Estado, la Universidad pública, su conducción política, sus equipos técnico-político/profesionales, en co-gestión con las redes de organizaciones y colectivos sociales. Gestión compartida que reflexiona y gestiona conjuntamente el proyecto integral, las posturas ideológico políticas frente al momento histórico que vivimos, el destino del recurso monetario, los criterios de selección de los destinatarios, las modalidades de capacitación, la distribución de los fondos, el seguimiento de los procesos, la sistematización, la comunicación, la evaluación.
- La **mirada integral**, contrapuesta al saber enciclopédico, y abarcativa de las necesidades humanas, que implica poner en marcha dispositivos específicos y novedosos.
- La **participación en la construcción de la agenda pública** y el compromiso de abordaje de temas prioritarios allí definidos.
- **El respeto por la identidad y los procesos iniciados** en los grupos y los lugares. **Lo situacional** el diagnóstico territorial **participativo, la recuperación de los saberes y lógicas culturales** de cada localidad y barrio, la oferta formativa situada y el fortalecimiento de la organización popular, la prioridad de la iniciativa y la inquietud local, la escucha de la verdadera necesidad y la ponderación de los recursos y posibilidades que ya existen en cada territorio.
- El **fortalecimiento de las organizaciones** sociales, los movimientos y los colectivos incorporándose a la política pública.

En esta línea que estamos abordando, la Dirección genera para el período 2010-2014 un **Plan estratégico** de trabajo articulado entre sus Direcciones, y especialmente desde el Programa de **Fortalecimiento de la Red de Inclusión Social** en vínculo con el **Programa de Gestión de Políticas Públicas con inclusión social**, con el fin de acceder a las problemáticas del trabajo y la empleabilidad de personas, grupos y organizaciones pertenecientes a sectores vulnerables, ofreciendo desde el ámbito universitario el aporte de conocimientos y experiencias para mejorar su inserción en el colectivo social y laboral del que forman parte.

Los programas sociales que abordamos como Ente ejecutor, poseen desde nuestra impronta, una **dimensión de capacitación** que se asume e implementa desde una línea específica de la **Escuela Universitaria de Oficios**.

Subprograma Escuela Universitaria de Oficios:

Un espacio de formación para la inclusión

Inserta en el Programa de Fortalecimiento de la Red de inclusión social y articulada con el Programa de Gestión de Políticas públicas con inclusión social, con la “Escuela Universitaria de Oficios”¹, la UNLP se propuso conformar un espacio formativo para la inclusión laboral, a través de la capacitación en oficios que atiendan las diversas situaciones de escolarización y trabajo previos de sus destinatarios, a la vez que se implica activamente en la línea de implementación y desarrollo de políticas públicas destinadas a la inclusión socio laboral.

Así, la EUO se constituye en un espacio de co-gestión: una apuesta al trabajo articulado entre las políticas públicas impulsadas por el Estado nacional y sus Programas sociales extendidos en el territorio, las organizaciones sociales y comunitarias, sindicatos, centros de formación, escuelas, iglesias, cámaras empresarias, los grupos de la localidad.

La “Escuela Universitaria de Oficios” fomenta y estimula en los docentes, estudiantes y graduados un concepto de extensión anclada en el compromiso social, jerarquizando el rol de la comunidad universitaria como partícipe necesaria en el pensamiento y abordaje y gestión conjunta de las problemáticas sociales.

Sostiene como objetivo primordial y en consonancia con los lineamientos y espíritu del Plan Estratégico 2010-2014, la motivación y fortalecimiento de las prácticas de extensión vinculadas con acciones de impacto positivo en los sectores más vulnerables de la comunidad.

Marco pedagógico

La Escuela parte de un enfoque de formación por competencias intentando responder a la necesidad de un encuentro entre los mundos de la formación y el trabajo. Su mirada se dirige al trabajador, sus necesidades de inclusión en el sector productivo, la calidad de su formación. El enfoque supone diseñar la formación teniendo en cuenta las necesidades productivas del sector, la adecuación de los roles docentes, y la atención puesta en el alumno, sus saberes previos, su contexto laboral, los contextos donde desarrolla su vida, apostando al logro de aprendizajes significativos, relacionados con los perfiles deseados.

La adopción de un enfoque curricular basado en competencias implica una serie de características del proceso de enseñanza/ aprendizaje y de la propuesta formativa institucional de la Escuela:

¹ Subprograma 3.4.1.2 - Plan Estratégico 2010-2014

- La integración del proceso formativo con la “situación de trabajo” para conjugar las relaciones entre las personas, los productos, los procesos, los procedimientos, las herramientas, el equipamiento necesario para la tarea.
- La organización del propio proceso de trabajo del educando, la gestión de las tareas específicas con criterios de calidad y seguridad, la comunicación con los actores vinculados a su actividad.
- La selección y desarrollo de capacidades y habilidades que posibiliten integrar el saber reflexivo al saber hacer, y al saber ser de un profesional en su ocupación. Estos saberes se expresan a partir de los descriptores de la norma de competencia y se vinculan con las situaciones problemáticas de la práctica profesional.
- El desarrollo de estrategias formativas centradas en la resolución de problemas habituales de la cotidianidad del oficio o la profesión, incluidos en la estructura curricular. La construcción de un entorno didáctico que contemple las distintas variables que se interrelacionan habitualmente en los ámbitos de trabajo.
- Una organización curricular que promueve la articulación entre práctica y teoría a través del diseño de módulos, centrados en torno a situaciones problemáticas derivadas del contexto laboral y expresadas para su tratamiento en proyectos, dramatizaciones, análisis de casos, actividades de mejora continua y búsqueda de soluciones.
- El énfasis puesto en el desarrollo de las capacidades y no en los contenidos como fines en sí mismos, el respeto por los ritmos del aprendizaje individual. La planificación de actividades formativas alternativas formuladas a partir del conocimiento de la heterogeneidad de los/las cursantes
- Se otorga importancia a la evaluación de los procesos realizada en forma continua, como resultado de la observación y reflexión de la actividad habitual, con el propósito de mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
- La importancia dada a la organización de equipos docentes interdisciplinarios en el ámbito de la Escuela.

La propuesta incluye dos líneas de abordaje:

1- Línea de Formación y Capacitación en oficios y competencias

- Se propone incorporar al proceso de formación a aquellos sectores de la sociedad que no hayan finalizado su formación básica, con la premisa de que junto al desarrollo de capacidades técnicas, finalizarán su instrucción, en co-gestión con la Dirección General de Escuelas.
- Diseña y gestiona trayectos formativos en función de las necesidades detectadas en los territorios: se propone, a partir de la coordinación con actores de la producción y la educación, aportar a la construcción de trayectos que viabilicen la inclusión de egresados en el entramado laboral local.
- En el marco de la normativa vigente que rige la Formación Profesional incluye trayectos formativos que se inician en los barrios y permiten un acompañamiento del/la joven/adulto/a desde el inicio de su formación.
- Promueve la certificación de saberes y competencias de los egresados explorando diferentes modalidades de acreditación.
- Fortalece emprendimientos socio-productivos de egresados: la organización de un proyecto de fortalecimiento de emprendimientos productivos autogestivos que mejoren las condiciones de vida de los destinatarios, se transforma en un desafío central del Subprograma operativo, proponiéndose por lo tanto, acciones de acompañamiento, capacitación y asistencia técnico-profesional en la búsqueda del proyecto productivo individual o colectivo de los egresados de la Escuela.

Desde el inicio, y con la finalidad de acompañar el proceso de formación de los destinatarios, la línea de formación sostiene cinco estrategias que son claves para la intencionalidad de la inclusión:

- La incorporación de la figura del tutor/a en los cursos como un referente que garantiza el acompañamiento en el espacio desde cada estudiante, asistencia en la comprensión de las actividades que suponen competencias en lecto-escritura, transferencia de conocimientos y habilidades para el desempeño laboral
- La caja de herramientas, como conjunto de elementos imprescindibles para desarrollar el oficio o la competencia en el que el destinatario del curso se ha capacitado, fortaleciendo su autonomía y viabilizando su actividad laboral.
- Contenidos curriculares enfocados a la adquisición de habilidades y competencias de cada oficio, más allá de los contenidos tradicionales.

- Diseño de trayectos formativos definidos por complejidad creciente que inician su recorrido en los barrios y culminan en las aulas de la UNLP
- Gestión y entrega de recursos gratuitos para los estudiantes de la EUO (material didáctico y de lectura, útiles, refrigerio, carga de tarjeta SUBE).

2. Línea de Capacitación de Titulares de Programas Sociales

Manteniendo la impronta de capacitación propia de su pertenencia institucional, la Escuela Universitaria de Oficios en articulación directa con el Programa de Gestión de Políticas Públicas se involucra con el universo de las políticas sociales de inclusión generadas en la última década por el Estado Nacional:

- **La experiencia del Programa Ingreso social con Trabajo**

Desde el año 2011, junto con la Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios, la UNLP desde la Dirección de Políticas Sociales se constituye como Unidad Ejecutora del programa nacional de entrenamiento para el trabajo: Programa Ingreso Social con Trabajo, denominado “Argentina Trabaja”. La Universidad se asume como gestor de la totalidad del proceso de implementación del programa poniendo al servicio sus dependencias, áreas, recursos humanos, organizativos y edificios en una experiencia que constituyó la primera en su tipo a nivel nacional.

El programa Argentina Trabaja surge como iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el año 2009, por medio de la Resolución 3182/09. Cuenta con cinco líneas de acción:

- 1- Ingreso Social con Trabajo
- 2- Proyectos Socio-productivos Manos a la Obra
- 3- Marca Colectiva
- 4- Microcréditos
- 5- Monotributo social

Este programa se propone crear oportunidades de inclusión para mejorar la calidad de vida de las familias a través la generación de puestos de trabajo, la capacitación y la promoción de la organización cooperativa para la ejecución de obras de infraestructura. Esos objetivos son sintetizados en tres pilares: inclusión social a través del trabajo; capacitación desde una perspectiva integral y promoción de la organización cooperativa. Dada la descentralización territorial que implicó el Programa a nivel nacional, para su implementación el MDS estableció acuerdos con los denominados Entes Ejecutores, que coincidieron generalmente en la figura de municipios, provincias, Universidades,

Federaciones y/o mutuales, con quienes se establecía vínculo a través del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Estos Entes Ejecutores se encargaron de gestionar y dirigir las tareas de cooperativas, compuestas por 60 trabajadores.

La Universidad Nacional de La Plata, como Ente ejecutor cuenta con posibilidades para gestionar su proceso administrativo, de financiamiento, de organización, de seguimiento, de logística y de inversión, reconociendo las características propias de cada proceso y en este caso, asumiendo las particularidades vinculadas con la creación, sostenimiento y monitoreo de espacios de capacitación, destinados a sectores de población de alta vulnerabilidad. La perspectiva metodológica propuesta por el programa es la de la planificación-gestión orientada a resultados la cual en palabras del Ministerio, *“requiere la permanente adecuación a la dinámica y heterogeneidad de situaciones en cada ámbito local y a la multidimensionalidad de las problemáticas sobre las cuales decidir y actuar.”*²

Para tales fines la Universidad puso en marcha un dispositivo institucional de gestión del programa basado en tres ejes: la capacitación y mejora de las calificaciones de los titulares de programa; el sostenimiento cotidiano de los objetivos nodales del programa desde una perspectiva social; y la administración de los procesos de compras y rendiciones de los insumos utilizados en el programa.

Hoy participan de este proceso centrado en la capacitación, 520 hombres y mujeres nucleados en 37 cooperativas en proceso de formación. La iniciativa apunta a la formación en diferentes oficios según un esquema de módulos previamente definidos orientados a la ejecución de obras de baja y mediana complejidad en mejora de infraestructura urbana en ámbitos públicos. La adaptación de estos componentes productivos y de servicios, a los requerimientos edilicios de las distintas unidades académicas derivó en la constitución de 13 frentes de actividad en los cuales prevalece el armado de veredas con baldosas, la colocación de pavimento articulado, la pintura de edificios, el armado de cercos de mampostería y la producción-colocación de rejas para la puesta en valor de edificios históricos. Cada espacio cuenta con el acompañamiento diario de un técnico capacitador en oficio (ingeniero, maestro mayor de obras o arquitecto) quien mediante la conformación de una dupla con un trabajador social participa de la planificación del espacio y de todo lo que este sujeto a garantizar y sostener las condiciones necesarias al desarrollo de las actividades.

Este dispositivo de capacitación es abordado reconociendo la experiencia y saberes previos que tiene cada titular del programa. A partir de allí, se propone la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, tomando en cuenta y fomentando la importancia que tiene en este esquema la terminalidad educativa.

En la perspectiva de integralidad vital de los sujetos destinatarios, que asumimos como ejes de la co-gestión, los equipos interdisciplinarios incorporan el ingreso de los destinatarios del Programa en la multiplicidad de las políticas de inclusión implementadas por las políticas públicas nacionales: la Asignación Universal por hijo, la terminalidad educativa en los Finess, el Programa Progresar para jóvenes en situación vulnerable, la conformación formal de las Cooperativas de trabajo, etc.

- **La experiencia del “Ellas hacen”**

El Programa “Ellas hacen” es una iniciativa enmarcada en el programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”. Está destinado a 100 mil mujeres, para que puedan formar parte de un proceso cooperativo y trabajar para mejorar sus barrios, capacitarse, y terminar sus estudios primarios y/o secundarios.

Ellas Hacen da prioridad a aquellas mujeres que atraviesan una situación de mayor vulnerabilidad. Los requisitos para acceder al programa son:

- Tener tres o más hijos menores de 18 años, y/o con discapacidad, por quienes se percibe la Asignación Universal por hijo.
- Estar a cargo del hogar.
- Estar sin trabajo.

Tienen prioridad las mujeres que viven en villas de emergencia, con tres o más hijos o con hijos discapacitados y las víctimas de violencia de género.

El programa Ellas Hacen se desarrolló a partir del año 2013 mediante Resolución SCyMI Nº 2176, de fecha 14 de marzo en el marco del Convenio acordado con la Dirección de Políticas Sociales de la UNLP, incorporando a los lineamientos del Programa de Ingreso Social con Trabajo – “Argentina Trabaja” la línea programática “Ellas Hacen” en la ciudad de La Plata. Tiene entre otros propósitos a la conformación de cooperativas, y un espacio de formación donde las mujeres puedan consolidarse, reconozcan sus potencialidades y llevar adelante la capacitación laboral orientándose hacia lo colectivo.

Las actividades que por el CONVENIO se acuerdan promueven la consecución de las siguientes metas:

- Aportar en los marcos de la reflexión/acción a la construcción de la formación laboral y productiva que desarrollen competencias y visión emprendedora.
- Fomentar el proceso de socialización de construcción colectiva de la cultura del trabajo y de sus capacidades asociativas y organizativas.
- Generar un proceso de transferencia de conocimiento y habilidades desde variados actores económicos, expertos y especialistas a las participantes de la línea

programática “Ellas Hacen” de acuerdo a las necesidades del PROGRAMA, que mejoren sus perfiles socio-productivos.

- Proponer un esquema de capacitación en oficios que potencien la capacidad emprendedora y las competencias y habilidades de las participantes mejorando sus condiciones de empleabilidad y de inserción laboral.
- Identificar los diagnósticos locales existentes en el ámbito de la UNLP y de los distintos actores del territorio, sistematizando la información y generando los puntos faltantes para detectar oportunidades productivas, laborales y de articulación con el sector económico regional.
- Identificar las brechas de capacitación en oficios existentes entre la demanda regional y los perfiles de las participantes, proponiendo planes de capacitación en oficios para optimizar el proceso de formación en el marco de la Escuela Universitaria de Oficios, línea programas sociales, de forma tal que impacten positivamente en la inclusión laboral y productiva de mujeres que participen del PROGRAMA.

El objetivo de la propuesta de “FORMACION PRE-LABORAL ELLAS HACEN” realizada en el territorio de La Plata en el 2013, trató de incentivar espacios de construcción de conocimiento sobre las políticas sociales situadas a partir de la reflexión/acción conjunta, a través de actividades que promovieron la consecución de las siguientes metas:

- “El fortalecimiento de las participantes como sujetos de derecho promoviendo su organización y el desarrollo de sus capacidades humanas y sociales, desde la identidad comunitaria, la equidad territorial y la realización de los derechos sociales.
- El aporte de marcos de la reflexión/acción a la construcción de su formación ciudadana. Acompañando la recreación de la cultura del trabajo y de sus capacidades asociativas y organizativas.
- La sistematización y acreditación de los saberes que potencien su capacidad emprendedora y su empleabilidad.” (Equipo evaluación Ellas hacen, La Plata, 2013)

El eje “capacitación” del Programa “Ellas hacen” se lleva a cabo en 6 sedes, que abarcan diferentes zonas de la ciudad: Olimpia, Almagro, Las Quintas, Tolosa, Chacarita y el CIC de Altos de San Lorenzo. Las mujeres, que en La Plata suman 900, participan de forma semanal, en el turno mañana o tarde. Funcionan de lunes a viernes en dos turnos, de 9:30 a 12:00 hs y de 13:30 a 16:00 hs. Por jornada se estiman alrededor de 80 personas trabajando. Para el trabajo se organizan grupos de 5 personas: una coordinadora, 3 “operarias” y una persona en tareas pasivas. La coordinadora también trabaja a la par de

las 3 operarias, pero es la encargada de organizar el trabajo. La mujer que hace tareas pasivas es generalmente la compañera que está embarazada, que es mayor en edad que el resto o tiene algún impedimento físico que le impide hacer fuerza. Las mujeres se agrupan según barrio, o según afinidad. Por jornada hay entre 7 y 8 coordinadores del Programa realizando tareas de enseñanza y seguimiento de la tarea.

Tomando el registro de las **Sugerencias para reflexionar sobre la gestión de la formación y sus potencialidades**, del equipo de Evaluación Ellas hacen 2013, consideramos central responder, en este proceso de retroalimentación planificación-gestión-evaluación-nueva planificación, a los siguientes emergentes:

- “Fortalecer la visión y gestión integral del programa “Ellas Hacen” y las acciones de formación, ya que se considera clave que en el marco de un programa con estas características, las mujeres puedan reflexionar y aprender entre pares...”
- “Evaluar la posibilidad de sumar docentes idóneos en las temáticas que se abordan en determinados encuentros, posibilitando una llegada más específica, a los fines de profundizar: economista, cooperativista, historiador, analista social según los contenidos que se trabajen.”
- “Los contenidos específicos de cada tema pueden consolidarse en un documento que los talleristas utilicen de soporte para trabajar con las participantes.”
- “Articulación del tiempo de producción de materiales de lectura y la entrega del mismo a las mujeres, para optimizar el potencial de recursos y participación para el trabajo en los talleres y el desarrollo de los temas”.

A partir de estas conclusiones, la UNLP desarrolla dentro de su **Línea de Co- gestión con Políticas Públicas/ Programas Sociales de la EUO**, una Propuesta de Formación Ellas Hacen 2014. (Anexo 1)

La experiencia del “Progresar”

El programa PROGRESAR es una nueva estrategia de Programa de derechos e inclusión que tienen los jóvenes entre los 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar posee iguales condiciones, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo.

Es una prestación económica universal de \$ 600 por mes para los jóvenes.

Brinda:

- Asistencia para la formación profesional, orientación e intermediación laboral a través del Ministerio de Trabajo.
- Cuidado de los hijos a cargo, a través del Ministerio de Desarrollo Social cuando fuera necesario.

Desafíos de la Dirección de Políticas Sociales de la UNLP ante el “PROGRESAR”:

El dispositivo de la EUO es un diseño que se encuentra en coincidencia con los propósitos de política pública que supone el Progresar. La UNLP acompaña esta decisión con mecanismos de ingreso y sostenimiento de la permanencia de los estudiantes y/o ingresantes universitarios que se encuentren alcanzados por los criterios de inclusión en el programa.

Sin embargo, entendemos que la Escuela Universitaria de Oficios posee una potencia que, aún en una escala artesanal puede garantizar excelentes resultados en el sostenimiento de la formación de jóvenes que no encuentran en los dispositivos educativos clásicos un lugar donde permanecer y formarse. Entendemos también, que es una oportunidad para fortalecer el financiamiento que hoy depende en su mayoría del aporte externo al esquema presupuestario nacional.



Universidad Nacional de La Plata
Secretaría de Extensión Universitaria
Dirección General de Políticas Sociales

EUO: Línea de Capacitación de Titulares de Programas Sociales

Trayectos Formativos

1. Programa Ingreso Social con Trabajo, “Argentina Trabaja”

Estos cursos completan la formación de los integrantes de las Cooperativas de Trabajo en el marco del Convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la UNLP – “Programa Ingreso Social con Trabajo, Argentina Trabaja” y los habilita a ser evaluados por la Agencia de Acreditaciones de la D.G.C. y E , en experiencia y competencias en el desempeño.

Teniendo en cuenta los componentes seleccionados en el Convenio entre UNLP y Ministerios de Desarrollo Social – módulos de Saneamiento Urbano, Infraestructura urbana, Equipamiento urbano y/o mejoras del patrimonio comunitario, componente productivo y/o proyectos especiales-, las prioridades que la Universidad establece desde sus requerimientos de Obra, y las normas de competencia laboral desarrolladas por el Ministerio de Trabajo de la Nación, que expresan los requerimientos de los distintos sectores de actividad de los/as trabajadores/as en términos de criterios, desempeños, resultados y conocimiento, se diseñan los **trayectos formativos** de los destinatarios del Programa.

Esos términos definen los objetivos a alcanzar en términos de aprendizaje y se traducen en Diseños Curriculares, como nexo articulador entre el trabajo y la formación, adecuado a las características de los cooperativistas.

El Diseño de cada rol ocupacional normalizado definió la implementación de cursos que responden a las especificaciones definidas en las normas, desde la perspectiva pedagógica del enfoque de competencias laborales.

Objetivos de capacitación

Que los/as cooperativistas

- desarrollen procesos de reconocimiento de sus saberes y experiencias laborales previas, poniéndolos en valor
- fortalezcan su identidad como grupo cooperativo y su relación de pertenencia al Programa
- desarrollen una formación basada en habilidades/competencias de oficios que viabilicen su incorporación colectiva y/o individual al mercado laboral
- realicen actividades en función de secuencias y tiempos acordados, utilizando la información técnica suministrada por los equipos técnicos y profesionales de formación
- seleccionen herramientas, equipos, insumos y accesorios de acuerdo con las situaciones a resolver y utilicen el equipamiento de trabajo y seguridad de acuerdo a la normativa vigente.

Estrategias metodológicas:

Adoptar un enfoque curricular basado en competencias implica una serie de características del proceso de formación y aprendizaje y de la propuesta institucional, a saber:

- La integración del desarrollo formativo con la situación de trabajo, con el objeto de organizar los procesos de trabajo, realizar y gestionar las tareas y comunicarse con los actores vinculados a su actividad.
- La selección y desarrollo de capacidades que posibiliten integrar el saber hacer en su ocupación o área de trabajo.
- El desarrollo de estrategias formativas centradas en la resolución de problemas habituales de la cotidianeidad profesional y en la construcción de un entorno didáctico que contemple las distintas variables que se interrelacionan habitualmente en los ámbitos de trabajo.
- Una organización curricular articulada en módulos, centrados en torno a situaciones problemáticas derivadas del contexto laboral y expresadas para su

tratamiento en proyectos, dramatizaciones, análisis de casos, actividades de mejora continua o búsqueda de soluciones apropiadas.

- El énfasis asignado al desarrollo de las capacidades, y no sólo a los contenidos como fines en sí mismos.
- El respeto por los ritmos del aprendizaje individual y grupal, mas allá del ordenamiento de los tiempos de obra.
- La planificación de actividades formativas alternativas, formuladas a partir del conocimiento de la heterogeneidad de los cursantes.
- Importancia a la evaluación de los procesos realizada en forma continua, como resultado de la observación y reflexión de la actividad habitual

Trayectos

- I. Albañilería en construcciones tradicionales**
- II. Pintura de Obra.**
- III. Herrería.**
- IV. Mantenimiento de espacios verdes domiciliarios y forestación.**

Contenidos introductorios-tranversales:

1.1. - Organización del espacio institucional grupal y de trabajo.

- Caracterización e información sobre el Programa Ingreso Social con Trabajo.
- Características de la organización en la que desempeña su trabajo: la cooperativa. Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características específicas según la envergadura de la obra.
- La programación del día. La coordinación de actividades.
- La preparación del espacio de trabajo: disposición de los materiales, equipos y herramientas para prevenir riesgos y optimizar la calidad de los resultados.

Diseño

Trayecto I: Albañil en Construcciones Tradicionales

Propósito clave:

Construir los elementos específicos de albañilería tradicional, de acuerdo a la orden de trabajo, respetando los requerimientos de seguridad y calidad de trabajo, establecidos por el sector.

Objetivos:

- Identificarse con el dispositivo grupal de cooperativa de trabajo con competencias en albañilería
- Construir los elementos específicos de albañilería tradicional, de acuerdo a la organización del trabajo, respetando los requerimientos de seguridad y calidad establecidos por el sector.
- Adquisición de nociones básicas de ejecución de una vivienda tradicional.

Infraestructura, equipamiento urbano y/o mejoras de patrimonio comunitario

Módulo 1. Ejecución de cimientos y muros de elevación

Orientado a la ejecución de una vivienda de construcción tradicional, cerco perimetral de mampostería de ladrillos comunes de 15cm y de mampostería para rejas.

1.1. Procesos constructivos: cimientos y vigas de fundación.

- Lectura y comprensión de planos
- Control de las medidas y espacios, replanteo.
- Aspectos a considerar y procedimiento a seguir.
- Apertura de las zanjas en relación con lo solicitado.
- Tipos de fundación: puntuales (bases y pilotes), cimiento corrido (zapatas) y plateas.

- Criterios y metodología de trabajo para verificación del terreno y llenado de cimientos.
- Vigas de fundación de hormigón armado. Función. Características. Ventajas. Técnica constructiva.
- Aplicación de mampuestos. Criterios y procedimientos.
- Aislación hidrófuga: capas aisladoras: verticales y horizontales. Función. Características. Procedimientos.
- Fundaciones para muros (cerco perimetral de ladrillos comunes de 15 cm)
- Tipos de problemas y causas que los originan. Humedad en cimientos o parámetros existentes. Posibles soluciones.

1.2. Construcción de muros en elevación.

- Lectura y comprensión de planos.
- Preparación del espacio de trabajo. La elección de andamios. Medidas y niveles.
- Técnicas de apuntalamiento. La selección de los distintos tipos de mampuestos. La elección de los materiales.
- Espesores de pared, de acuerdo al diseño o proyecto (pared de 0,15, de 0,30, tabique de 10 y encuentro de los mismos).
- Técnica constructiva para elevación de muros. Verificación de estabilidad
- Problemas y causas que los originan. Fisuras o grietas. Soluciones posibles.
- Mantenimiento de muros en edificio público y/ó comunitario.

1.3. Colocación de aberturas y construcción de dinteles.

- Lectura y comprensión de planos
- Técnicas de colocación de aberturas y dinteles. Procedimientos.
- Problemas y causas que los originan. Soluciones posibles.
- Mantenimiento o reposición de aberturas en edificio público y/ó comunitario.

Módulo 2. Ejecución de estructuras sencillas de hormigón armado y losas cerámicas

Orientado a la ejecución de una vivienda de construcción tradicional y cerco perimetral de mampostería de ladrillos comunes de 15cm y cerco perimetral de mampostería para rejas.

2.1. Organización del sector de trabajo para armado de encadenados y columnas.

- Lectura y comprensión de planos
- Selección y armado de andamios en condiciones seguras
- Manejo de herramientas: grifas, dobladora de hierros manual, tenaza, martillo, tijeras corta hierros y/o guillotinas. Selección y procedimientos para su uso.
- Selección de materiales. Maderas o tablas para la construcción de tableros, clavos y alambres. Ubicación en el sector.

2.2. Procesos constructivos para columnas, vigas de hormigón armado y cordones de contención.

- Lectura y comprensión de planos
- Conceptos de viga, columna y cordón. Función que cumplen. Técnica constructiva.
- Hierros, criterios y procedimientos para medir, cortar y armar la estructura.
- Fundamentos que orientan buena ejecución del hormigón.
- Técnicas para el llenado, curado y desencofrado. Secuencia y tiempos requeridos - Aspectos y procedimientos para apuntalamiento adecuado y seguro.
- Tipos de problemas y causas que los originan. Posibles soluciones.

2.3. – Construcción de techos de losa cerámica.

- Lectura y comprensión de planos
- Medidas de seguridad durante el proceso constructivo de la losa cerámica.
- -Distribución de viguetas. Aspectos y procedimientos teniendo en cuenta las dimensiones del ladrillo cerámico y el espacio.
- Apuntalamiento de viguetas.
- -Altura de viguetas/bloques en relación con la carga de compresión. Disposición de los hierros.

- Incidencia de los componentes en la resistencia final de la losa.
- -Fundamentos de buena elaboración y producto de calidad.
- -Procedimiento de llenado y curado de la carpeta de compresión.
Acciones de seguimiento.
- -Tipos de problemas y causas que los originan. Posibles soluciones.

Módulo 3 – Terminaciones o superficies a revestir

Orientado a la ejecución de una vivienda de construcción tradicional y cerco perimetral de mampostería de ladrillos comunes de 15cm y cerco perimetral de mampostería para rejas.

3.1. - Organización del espacio de trabajo.

- Lectura y comprensión de planos
- Selección y armado de andamios simples en condiciones seguras
- Selección de las herramientas.
- Selección de materiales y ubicación en el sector.

3.2. - Procesos constructivos para revocar las superficies.

- Lectura y comprensión de planos
- El revoque: función, tipos y características.
- -Tipos de materiales: hidrófugos y premezclados. Características. Ventajas y limitaciones.
- Preparación de materiales de acuerdo a especificaciones del responsable de obra e instrucciones del fabricante. Procedimientos.
- Técnicas constructivas referidas a distintos tipos de revoques. Procedimientos en condiciones seguras.
- El revoque proyectado (máquina revocadora).
- -Tipos de problemas y causas que los originan. Posibles soluciones
- Reparación de revoques ó superficies de muros en edificio público y/ó comunitario.

Módulo 4. Procesos constructivos para realizar contrapisos y carpetas. Excavación, preparación del suelo para adoquinado, colocación.

Orientado a la ejecución de una vivienda de construcción tradicional -Veredas tradicionales, sendas peatonales ó bicusendas, rampas y adoquinado en la vía pública.

4.1. Contrapisos y carpetas.

- Lectura y comprensión de planos
- -Tipos de materiales, **insumos** tradicionales y premezclados. Características. Ventajas y limitaciones.
- -Selección de herramientas
- -Selección de materiales y ubicación en el sector.
- -Preparación de materiales, especificaciones del responsable de la obra e instrucciones del fabricante. Procedimientos.

4.2. Técnicas constructivas de contrapisos y carpetas.

- *Excavaciones, nivelación y rellenos.*
- Verificación de niveles urbanos según planos altimétricos Municipales ó referencias ya construídas.
- Juntas de dilatación y terminaciones superficiales antideslizantes.
- Colocación de adoquines.
- -Aspectos y equipamiento adecuado para procedimientos con calidad requerida y seguridad.
- Tipos de problemas y causas que los originan. Posibles soluciones.
- Reparación de contrapisos o carpetas en edificio público y/o comunitario.
- Colocación de baldosas, nociones de revestimientos con base húmeda.
- Colocación de adoquines.

4.3. – Construcción de rampas urbanas.

- Lectura y comprensión de planos
- Materiales a utilizar: **insumos** tradicionales y premezclados. Características. Ventajas y limitaciones.
- Selección de herramientas
- Selección de materiales y ubicación en el sector.
- Preparación de materiales de acuerdo a especificaciones del responsable de la obra.
- Conceptos de rampas. Función que cumplen. Técnica constructiva (replanteo, excavación, preparación del suelo, encofrados).
- Noción de especificaciones técnicas establecidas en la ley 24.314 de accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- Hierros, criterios y procedimientos para medir, cortar y colocar la armadura (malla SIMA). Posicionamiento de la malla.

Requisitos para la implementación

1. Equipo técnico de capacitación

Requisitos:

- Con capacitación técnica relacionados con el rol profesional.
- Experiencia profesional en el rol
- Experiencia docente mínima en cursos de la industria de la construcción
- Conocimiento del Programa.
- Nociones de educación popular.

Máquinas y/o equipos:

Mezcladora de perita, taladro, eléctrico manual F 12mm, sierra circular eléctrica manual, amoladora de 15", martillo neumático.

Herramientas manuales:

Palas, azadas, baldes, canastos, cucharas, cucharines, clavos gancho, fratás, reglas de aluminio y de madera de distintas longitudes, escuadras, martillos de carpintero, tenazas de atar, cizalla hierros hasta F 12mm, grifas para doblado de hierros, barretas, arcos para sierras, serruchos de carpintero, carretillas.

Accesorios:

Escaleras extensibles de aluminio, andamios modulares tubulares con juego de llaves para armado y desarme; tabloncillos, tablas para encofrado, tirantes para apuntalamiento, caballetes, botiquín reglamentario, tablero de obra portátil, zapatilla con alargue, portalámparas portátil.

Instrumentos de medición y control:

Niveles de burbuja, plomadas, metros de madera, cintas métricas, calibre (para medir diámetros de hierros).

Elementos de protección personal:

Cascos de PVC de alto impacto, antiparras transparentes, calzado de seguridad, botas de goma, capas para lluvia, barbijos, protectores auditivos, fajas riñoneras, arneses.

Materiales e insumos:

Arena fina, arena mediana, arena gruesa, cal aérea, cal hidráulica, cemento, hidrófugo, ladrillos comunes, aditivos, aberturas (una puerta y una ventana),

chapas de zinc, machimbre para cielorraso, clavaderas y tirantes, aislante térmico, alambre de atar nº 17, hierros redondos F 4.2, F 6, F 8, F 10, F 12, cascotes de ladrillos, clavos punta París de 2" y de 2½". Guantes de cuero, guantes de látex, trapos, estopa, lámparas para portalámparas portátil, hojas de sierra para metales, discos abrasivos y de corte para amoladora, emulsiones desmoldantes, mechas para madera de varios diámetros para taladro eléctrico, escobas, cepillos de cerda dura (para limpieza de herramientas), cepillos de cerda blanda (para limpieza de aberturas). Hilo grueso y/ó tanza para replanteo, maderas de segunda selección para efectuar esquineros de replanteo, estacas de madera de 2"x 2" x 0,30m, tablas ó travezaños de 1" x 0,10m x 0,5m, alambre de amarre, estuco ó yeso para trazado de líneas de referencia.

Muestras:

Ladrillos, bloques de cementos, mampuestos de varios tipos de piedras naturales, arcilla expandida, arena volcánica, recortes de todos los tipos de maderas utilizados como encofrado de refuerzos y dinteles de 50cm de longitud y escuadrías correspondientes.

Evidencias de desempeño

- Se comunica con el responsable a cargo para recibir la orden de trabajo sobre el desarrollo de las actividades.
- Se interpreta el plano identificando las medidas, dimensiones y características técnicas de los elementos constructivos.
- Se verifica la correspondencia entre la obra y la información técnica interpretada.
- Se organizan las actividades estableciendo secuencias, tiempos de realización y medidas de seguridad adoptadas.
- Se solicita los materiales e insumos al responsable de pañol considerando el abastecimiento a lo largo de la actividad.
- Se manipulan y mantienen en estado las herramientas, máquinas y equipos evitando daños y lesiones.
- Se selecciona los tipos de elementos a utilizar para la construcción y armado del andamio.
- Se construye el cimiento respetando el dosaje de la mezcla, cumpliendo con los tiempos estándares de obra asignados.
- Se verifica la compactación aceptable del terreno teniendo en cuenta las particularidades para trabajos de excavación y/o utilización de equipos mecánicos.

- Se arman las estructuras internas de hierro según los criterios de armado predeterminados por el profesional a cargo de la obra.
- Se construyen encofrados de madera respetando las indicaciones.
- En caso de construir con ladrillos: se construye los muros de ladrillo manteniendo la horizontalidad de las hiladas y la verticalidad del muro y los aparejos.
- Se verifica constantemente la limpieza de los paramentos a la vista, como así también espesor y horizontalidad de las juntas, manteniendo la prolijidad del muro.
- En caso de realizar revoques gruesos: Se coloca los bolines correctamente aplomados para la posterior realización de las fajas, utilizando las herramientas manuales y elementos de medición, utilizando las fajas como guías, cubriendo con la mezcla la totalidad. En caso de realizar revoques finos: se enluce con el fratás toda la superficie a revocar.
- Se prepara la mezcla para el contra piso o la carpeta, constatando su correcta dosificación, se construye el contra piso, se construye la carpeta de asiento.

Aspectos a considerar:

- Interpretación de consignas orales.
- Fundamentación de las decisiones adoptadas.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Realización de revoques conforme a lo estipulado.
- Conocimiento de dosificaciones en morteros.
- Utilización adecuada de instrumentos de medición y control.
- Limpieza y orden en el uso y cuidado de herramientas y equipos.

Campo de aplicación

- Mayor incidencia de empleo en:
- Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas unifamiliares y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.
- Micro emprendimientos

- Construcción de viviendas unifamiliares.
 - Refacciones de viviendas unifamiliares y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.
-

Trayecto II: Pintura de Obra.

Propósito clave:

Pintar sobre distintas superficies según lo determinado en órdenes de trabajo respetando los requerimientos de seguridad y calidad de trabajo, establecidos por el sector.

Objetivos:

- Identificarse con el dispositivo grupal de cooperativa de trabajo con competencias en pintura.
- Apropiación de conocimientos que permitan al alumno preparar las superficies (mamposterías, maderas, carpinterías metálicas) y ejecutar el proceso de pintura. Elección de herramienta adecuada para cada tarea.
- -Generar competencias que permitan organizar las actividades, los tiempos y los recursos, además de la asignación de tareas a ayudantes a cargo.

Módulo 1. Organización de las actividades, recursos y tiempos de la obra.

1.1. - Organización del espacio institucional grupal y de trabajo.

- Caracterización e información sobre el Programa Ingreso Social con Trabajo.
- Características de la organización en la que desempeña su trabajo: la cooperativa. - Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características específicas según la envergadura de la obra. Lectura y comprensión de planos
- La programación del día. La coordinación de actividades. Utilización de cronogramas de trabajo, con secuencias y tiempos críticos
- La preparación del espacio de trabajo: disposición de los materiales, equipos y herramientas para prevenir riesgos y optimizar la calidad de los resultados.

1.2. - Solicitud y control de los materiales e insumos en cantidad y tipo según la actividad programada. Características. Ventajas y limitaciones.

- Tipos de pinturas: características generales, propiedades y composición. Su utilización según el tipo de superficie.
- Solicitar y controlar las herramientas de trabajo comprobando su operatividad conforme a la actividad programada.
- Verificación del estado de los insumos y almacenamiento de los mismos considerando medidas de protección. Técnicas de almacenaje y estibado.

1.3. Armado de andamios tubulares aplicando las medidas de seguridad laboral.

- Clases y tipos de andamios. Características, montaje y armado.
- Clases, partes componentes y características técnicas de los arcos.
- Criterios óptimos de uso de cada tipo de andamio.
- Aplicación de normas de seguridad, de limpieza de áreas de tránsito y conocimiento del equipamiento de seguridad.

Módulo 2. Preparación de las superficies para la aplicación de pintura según el orden de trabajo, aplicando las medidas de seguridad correspondientes.

2.1. Preparación de mamposterías para la aplicación de pintura según orden de trabajo y el tipo de material a utilizar.

- Realización de Hidrolavado – Lavado
- Limpieza de paredes con viruta ó cepillo
- Características y propiedades de fijadores al aguarrás, selladores, bloqueadores de sangrados y enduidos.
- Tratamientos sobre grietas, fisuras y armaduras expuestas. Impermeabilización (muros y estructura).
- Lectura y comprensión de planos.

2.2. Preparación de carpinterías metálicas y herrerías para la aplicación de pintura según el orden de trabajo. Protección inhibidora de corrosión.

- Características y propiedades del anti-óxido y convertidores de óxido. Limpieza del anti-óxido de fabricación. Eliminación de impurezas de las superficies.
- Limpieza de superficies con removedor.
- Técnicas para la preparación de carpinterías metálicas para la aplicación de pintura. Identificación y tratamiento de imperfecciones.

2.3. Preparación de maderas para la aplicación de pinturas o barniz, considerando las características del material y la orden de trabajo.

- Tipos, características generales y propiedades de las maderas. Distintos estados de conservación.
- -Uso de barniz, funguicida, removedor, barniceta, tintas, blanqueador ó sal de limón, cetol y macilla.
- -Preparación de la madera antigua y nueva para la aplicación de pintura o barniz.

Módulo 3 – Ejecución del proceso de pintura considerando la orden de trabajo y el tipo de superficie.

3.1. - Pintar mamposterías según la orden de trabajo, manteniendo la calidad en las terminaciones.

- Pintar mamposterías considerando las características de la superficie, el tono de color y las técnicas de aplicación. Uso de pintura al látex y de esmaltes sintéticos.
- Verificación del estado de la superficie pintada, cotejando la cobertura integral, prolijidad, homogeneidad del color y calidad de la terminación.

3.2. Pintar carpinterías metálicas ó herrería considerando la calidad de terminación.

- Selección de materiales, herramientas e insumos.
- Realización del trabajo de pintura de carpintería metálica considerando la consistencia y el color de la pintura, cobertura integral de la superficie, calidad de las terminaciones. Detección de imperfecciones y su tratamiento.

3.3. Pintar o barnizar maderas manteniendo la calidad en las terminaciones.

- Selección de materiales, herramientas e insumos necesarios.
- Aplicación de fondo para madera (selladores de superficies), de la pintura o el barniz, controlando el resultado integral del trabajo. Detección y tratamiento de imperfecciones.

Módulo 4. Comprensión de las condiciones de trabajo según las actividades encomendadas.

4.1. Seguridad e higiene.

- Prestaciones médicas que deben asegurarse.
- Seguros de riesgos de trabajo.
- Elementos de seguridad personal.
- Reflexión sobre las CyMAT (condiciones y medio ambiente de trabajo)
- Uso de vestimenta adecuada (ropa blanca, entre otros)

Requisitos para la implementación

1. Equipo técnico de capacitación

Requisitos:

- Capacitación técnica relacionada con el rol profesional.
- Experiencia profesional en el rol.
- Conocimiento del Programa.
- Nociones de educación popular.

Máquinas y/o equipos:

Hidrolavadora, soplete ó pistola de calor, lijadora, aerosol.

Herramientas manuales:

Palas, azadas, baldes, canastos, cucharas, cucharines, clavos gancho, fratás, reglas de aluminio y de madera de distintas longitudes, escuadras, martillos de carpintero, tenazas de atar, cizalla hierros hasta F 12mm, grifas para doblado de hierros, barretas, arcos para sierras, serruchos de carpintero, carretillas.

Rodillos, pinceles, brochas, palos extensores

Accesorios:

Andamios modulares tubulares con juego de llaves para armado y desarme; tabloncillos, escaleras extensible de aluminio, tablas para encofrado, tirantes para apuntalamiento, caballetes, botiquín reglamentario, tablero de obra portátil, zapatilla con alargue, portalámparas portátil.

Instrumentos de medición y control:

Niveles de burbuja, plomadas, metros de madera, cintas métricas, calibre (para medir diámetros de hierros).

Elementos de protección personal:

Cascos de PVC de alto impacto, antiparras transparentes, calzado de seguridad, botas de goma, capas para lluvia, barbijos, protectores auditivos, fajas riñoneras, arneses.

Materiales e insumos:

Arena fina, arena mediana, arena gruesa, cal aérea, cal hidráulica, cemento, hidrófugo, ladrillos comunes, aditivos, aberturas (una puerta y una ventana), alambre de atar nº 17, hierros redondos F 4.2 F 6 F 8 F 10 F 12, cascotes de ladrillos, clavos punta París de 2" y de 2½". Guantes de cuero, guantes de látex, trapos, estopa, lámparas para portalámparas portátil, hojas de sierra para metales, discos abrasivos y de corte para amoladora, emulsiones desmoldantes, mechas para madera de varios diámetros para taladro eléctrico, escobas, cepillos de cerda dura (para limpieza de herramientas), cepillos de cerda blanda (para limpieza de aberturas), cepillos de acero y viruta (para limpieza de superficies).

Selladores (tipo poximix), fondo para madera (selladores de superficies), pintura al látex, esmalte sintético, barniz, tintas y blanqueador ó sal de limón, cetol, masilla, anti-óxido, removedor, funguicida, lijas.

Evidencias de desempeño

- Se comunica con el responsable a cargo identificando las actividades encomendadas.
- Se programan las actividades según la información interpretada, asignando los tiempos de realización para las tareas listadas.
- Se solicita y recibe la provisión de materiales, herramientas, accesorios e insumos calculados de acuerdo a las actividades.
- Se montan los componentes del andamio y de protección en altura: arnés, cinturones de seguridad, barandas perimetral y cuerda de vida fijándolos correctamente.
- Se verifica el estado de la superficie a pintar controlando la firmeza, limpieza, porosidad y ausencia de humedad.
- Para el caso de superficies entizadas: se prepara el fijador al aguarrás y se prueba sobre la pared controlando la consistencia del material. Se aplica fijador al aguarrás verificando la cobertura integral sobre la superficie. Para el caso de superficies absorbentes, se aplica sellador al agua controlando la cobertura integral sobre la superficie evitando el filtrado del material. En el caso de utilizar colores intensos, se realiza la

prueba de alcalinidad y se aplican bloqueadores para evitar la decoloración del color. Para todos los casos: Se aplica el enduido manteniendo la superficie lisa y libre de imperfecciones. Se lija la superficie eliminando los restos de material.

- En caso de carpinterías: se verifica el aspecto general de las carpinterías identificando abolladuras e imperfecciones. Se rellena la superficie con masilla manteniendo la prolijidad en las terminaciones.
- En caso de superficies oxidadas: se aplica el convertidor de óxido evitando el deterioro del material.
- En caso de trabajar con maderas nuevas para barniz, se aplica la barniceta considerando las dosificaciones requeridas según los materiales utilizados.
- En caso de trabajar con machimbre para cielorrasos o revestimientos de paredes: se aplica el funguicida en lugares abiertos, se aplica un impregnante ignífugo , se aplica el barniz.

Aspectos a considerar:

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Fundamentación de las decisiones adoptadas.
- Aplicación de pintura manteniendo la calidad en las terminaciones.
- Manipulación segura de materiales y herramientas.
- Verificación del trabajo terminado. Identificación de imperfecciones (en caso que las hubiere).

Campo de aplicación:

- Empresas constructoras.
- Micro emprendimientos.
- Refacciones de viviendas.

.....

Trayecto III: Herrería

Propósito clave: realizar las operaciones y armado de elementos correspondientes al proceso de soldadura de materiales metálicos de hierro dulce, mediante la técnica de soldadura con aporte de material, según las condiciones de

productividad y calidad establecidas bajo normas, con condiciones de seguridad e higiene en el trabajo y en un todo de acuerdo con la preservación del medio-ambiente.

Objetivos

- Identificarse con el dispositivo grupal de cooperativa de trabajo con competencias en herrería.
- Alcanzar las competencias básicas de herrería de acuerdo a la organización del trabajo, respetando los requerimientos de seguridad y calidad establecidos por el sector.
- Organizar las actividades previas de recepción de materiales, preparación de piezas y soldadura de las mismas para el armado de elementos en función del material de aporte y el material base, contemplando las
- Especificaciones técnicas aplicando las pautas de calidad y seguridad vigentes en el sector de actividad a lo largo del proceso de trabajo.

Módulo 1. Organización del lugar de trabajo y la actividad grupal

- El trabajo en equipo. La Cooperativa. Los roles. La distribución de las actividades.
- Información y explicación de alcance del curso, limitaciones y objetivos a lograr. Presentación, descripción de tareas a desarrollar, presentación del proyecto a construir. Lineamientos y objetivos.
- Información de tipos y usos de herramientas especiales y específicas para el desarrollo de tareas. Seguridad e higiene en el trabajo aplicada al tipo de tarea.
- Puestos de trabajo e importancias de la línea de producción.
- Los consumibles de soldadura, las herramientas, los instrumentos de medición, los elementos de seguridad y los espacios de trabajo conforme orden de producción, documentación técnica y estándares de seguridad laboral.
- Condiciones operativas y funcionales de la maquinaria de herrería para su uso eficiente, prevención de accidentes.
- Máquina de soldar alcances, materiales que se utilizan, tipos de soldaduras.

Módulo 2. Teoría y práctica en la línea de producción en soldaduras.

- Elementos de medición tipos de medidas y nomenclaturas.

- Materiales, tipos, diferencias, medidas y presentaciones comerciales.
- Cálculo de materiales. Secuencia de actividades.
- Tipos de soldaduras. Unión de las partes con puntos de soldadura según documentación técnica y criterios de seguridad laboral.
- Corte, herramientas, tipos de cortes. Nomenclatura
- Sistemas de medición e instrumentos. Medidas universales alcances de instrumentos según tipo, precisión, errores.
- Relevamientos de datos para proyectos, confección de planos, normas de dibujos aplicadas a planos de detalle para soldadura en taller.
- Cómputo y presupuesto. Manejo de materiales, control stock y aprovisionamiento.
- Tratamientos y tipos de pintura para metales. Parada de planta y mantenimiento de herramientas. Nuevas tecnologías aplicadas al desarrollo del trabajo. Soldadura con MIG/MAG y TIG equipamiento y accesorios utilizados.

Módulo 3. Herrería en obra.

- Medidas en obra. Documentación para el armado de proyectos.
- Control de calidad de las piezas, rechazo, aceptación, acciones para detectar errores y soluciones de aprovechamiento de materia prima.
- Rejas. Puertas de rejas. Medidas básicas y reglamentarias según su interés, seguridad y propósito en el lugar de colocación. Protección de balcón. Portones. Entrepisos. Escaleras.
- Prácticas de herrería, modelos en obra.
- Montaje de elementos. Rigidizadores, análisis del trabajo que realiza el sistema global que componen los diferentes elementos construidos individualmente. Métodos de amure. Juntas de trabajos, uniones, sistemas móviles y fijos.
- Introducción de construcciones según materiales utilizados y métodos de soldaduras y unión, ornamentaciones, Adhesivos epoxidicos para resolución de problemas de amure, contacto específicos.

Requisitos para la implementación

1. Equipo técnico de capacitación

Requisitos:

- Con capacitación técnica relacionados con el rol profesional.

- Experiencia docente mínima en cursos de la industria de la construcción
- Conocimiento del Programa.
- Nociones de educación popular.

2. Espacios, máquinas y equipos

- Pañol de herramientas de trabajo: barreta, escuadras, instrumentos de medición, metro, calibre, nivel. Soldadora eléctrica, MIG, TIGs, escuadras, destornilladores, amoladoras de mano y banco, taladro de mano y banco, Maza, martillo, llaves de boca. Carro de transporte manual, pinza perro, sargentos, buscapolos, alargues, discos de corte molado, maquina de corte tipo sensitivas, mesas de armado.
- Plano de puestos de trabajos, nomenclatura de trabajos específicos en los puestos.
- Mesa y espacio de Lectura de croquis y modelos de planos y obra.
- Planos e instalaciones de evacuación y cartelería de seguridad, puestos de incendio, botiquín, luces de emergencia, tableros acondicionados en consumo y seguridad. Cartelería de seguridad personal obligatorios en puestos de trabajos, áreas restringidas, áreas y espacios de uso y transito común.
- Lugar de acopio de materiales. Hierros, pinturas, diluyentes.

3. Elementos de seguridad

Guantes para soldar, campera de cuero, delantal, polainas, careta, protector auditivo, Protector visual, botines de seguridad. Matafuegos, protección eléctrica, cartelería informativa de precaución, restricción y obligación, botiquín. Guantes para manejo de elementos. Fajas para cintura, carros para transporte o movimiento de materiales.

Evidencias de desempeño

- Iniciar, desarrollar y finalizar la construcción de conjuntos mediante procesos de soldadura en los términos de productividad y calidad exigidos.
- Analizar la coherencia técnica de las informaciones contenidas en la instrucción y consulta en caso de discrepancia.
- Realizar mediciones sobre los materiales, y determinar los parámetros y sus valores con los cuales se realizará el proceso de corte y soldadura solicitado.

- Medición de espesor y dimensiones y comparación de tipos de juntas - utilizando los instrumentos metrológicos-con lo establecido en la orden de trabajo
 - Se posicionan los elementos a unir y se controla la nivelación de bordes, la separación de raíz, etc. según indicaciones.
 - Se observa el estado de los materiales a soldar y se los acondiciona en caso de encontrar restos de contaminantes (pinturas, grasa, tratamiento de galvanizado, restos de óxido, etc.).
 - Se posicionan las piezas a soldar y se suelda utilizando dispositivos auxiliares indicados o necesarios, para garantizar la precisión de la operación, aplicando la técnica, los parámetros y la secuencia establecida en el instructivo de trabajo.
-

Trayecto IV: Mantenimiento de espacios verdes domiciliarios y forestación.

Propósito clave: identificar plantas, árboles y jardines para desarrollar actividades de jardinería y forestación, aplicando técnicas de acuerdo con la orden de trabajo y las herramientas a utilizar, y observando criterios de calidad, productividad y seguridad laboral.

Objetivos

1. Identificarse con el dispositivo grupal de cooperativa de trabajo con competencias en jardinería y forestación.
2. Alcanzar las competencias básicas de jardinería y forestación de acuerdo a la organización del trabajo, respetando los requerimientos de seguridad y calidad establecidos por el sector.
3. Reconocer tipologías de poda, armado de canteros y macetas, identificación de especies vegetales utilizadas en el paisajismo urbano, siembras, plagas, y arbolado urbano.

Módulo 1: Poda estacional, poda ornamental en plazas y espacios comunitarios.

- Reconocimiento de los diferentes tipos de podas, raleo de formación.

- Herramientas utilizadas para esta actividad,
- Cuidados personales y/o indumentaria necesaria para la seguridad personal y momento oportuno de podas.

Módulo 2: Armado de macetas y construcción de canteros:

- Criterios para determinar orientación y ubicación de plantas.
- Criterios a tener en cuenta para la selección de especies.
- Formación y capacitación en armado de macetas y canteros, basado en los distintos tipos de envases.
- Tipos de sustratos a utilizar.
- Técnicas de impermeabilización de macetas y tipos de especies arbóreas a utilizar

Módulo 3: Tipología de especies de uso paisajistas:

- Teoría sobre formas de propagación: sexual (semillas) y asexual (esqueje, acodo, injerto).
- Diferentes especies vegetales utilizadas en el paisajismo urbano con especial énfasis en los diferentes espacios verdes.
- Coníferas y latifoliadas (árboles y arbustos), gramíneas; acuáticas; herbáceas y crasas.

Módulo 4: Plantación de especies, marcación de distancias y filas.

- Reconocimiento de distintos marcos de plantación: tres bolillos, marco real o quincunce.
- Distanciamientos adecuados para las diferentes especies y modos de lograr a campo la aplicación de los pasos a seguir.

Módulo 5: Siembra de césped.

- Métodos de siembra. Tipos de reproducción.
- Pasos adecuados de siembra de un campo deportivo, nivelación hasta la siembra y posterior cuidados. Preparación del suelo. Sistema de riego. Drenaje. Fertilización.
- Siembra en parques y jardines domiciliarios.
- Utilización de herramientas adecuadas.

Módulo 6: Control de plagas.

- Reconocimientos de las principales plagas: insectos; enfermedades y malezas que utilizan como huéspedes las especies vegetales.
- Principales insectos y cómo controlarlos en forma orgánica.

Módulo 7: Recolección de vegetación acumulada.

- Modalidades operativas y eficientes para la recolección y posterior tratamiento de los distintos restos vegetales.
- Tipos de compostajes.

Módulo 8: Paisajismo.

- Conocer los diferentes colores que nos brindan las especies vegetales utilizadas en el paisajismo.
- Combinaciones adecuadas de colores. Colores cálidos y fríos.
- Arbolado urbano teniendo en cuenta veredas, paseos, plazas, parques.

Requisitos para la implementación

1. Equipo técnico de capacitación

- Con capacitación técnica relacionados con el rol profesional.
- Experiencia docente mínima en cursos de la industria de la construcción
- Conocimiento del Programa.
- Nociones de educación popular.

2. Espacios, máquinas y equipos

- Lectura de croquis y modelos de planos y obras de forestación.
- Carretillas reforzadas, palas anchas, rastrillos reforzados, mangueras reforzadas ½"
- Césped deportivo y domiciliario, tierra negra, arena.

3. Elementos de seguridad

- Guantes de jardinería, delantal, polainas, careta, protector auditivo, botines de seguridad.

Evidencias de desempeño

- Se seleccionan las herramientas y elementos conforme a la orden de trabajo aplicando criterios de seguridad laboral.
- Se seleccionan los individuos a plantar, podar, sembrar, teniendo en cuenta especies, variedad, forma, dominancia, sanidad y densidad, aplicando criterios de calidad y productividad.
- Se realiza el reconocimiento de plagas principales y su destrucción.

Campo de aplicación

- Parques y jardines familiares. Parques y jardines de jurisdicción estatal.
 - Bosques implantados de: productores, empresas y organizaciones forestales, privadas estatales o mixtas.
-

Programa “Ellas Hacen”.

Propuesta de Formación Laboral y Productiva

Objetivos

1. Retomar la experiencia que las compañeras destinatarias del Programa Ellas Hacen desarrollaron conjuntamente con los equipos técnicos y territoriales durante el año que pasó, y
2. Presentar la propuesta formativa de este año: reflexionar sobre los contenidos básicos: la economía social, la organización para el trabajo, los procesos de la formación emprendedora y productiva, la capacitación en oficios y saberes productivos.

Metodología:

Espacio de presentación institucional inicial.

Espacio de intercambio grupal de puentes con la etapa formativa vivida, dudas, expectativas y aportes.

UNIDAD 1: ECONOMIA SOCIAL

Objetivo:

Abordar la visión de la economía social como un proceso colectivo que es visible en prácticas concretas y localizables, y en valores y proyectos: “otra economía”, con otras reglas, la centralidad en las personas y su trabajo, relaciones de poder más democráticas, y otro sentido estratégico que contempla no sólo el bienestar de todos/as, sino además el cuidado de la naturaleza, el hábitat y el ambiente. Reflexionar sobre las propias prácticas económicas para incorporarlas en las actividades económicas locales.

Ejes conceptuales:

- **Primera Parte: Políticas públicas y Economía social**
- **Módulo 1:** Noción general de Economía (Economía pública-Economía privada-Economía popular). La economía en contexto neoliberal. “Otra economía es posible”: la Economía Social y Solidaria.

Metodología: retomar el Cuadernillo de Economía de la etapa anterior. Usar material visual de la etapa anterior. Vinculación con sus historias de vida y el trayecto recorrido en el 2013.

- **Módulo 2:** Dimensiones de la Economía Social: las necesidades humanas, la reproducción de la vida, la apropiación de los recursos estratégicos y su

distribución, el proyecto colectivo, la implicación del Estado. Persona vs. lucro, mejora de la calidad de vida, identidad territorial, sustentabilidad integral, gestión democrática, cuidado del hábitat, factor “C”: Cooperación, Comunidad, Confianza, Cultura de la solidaridad convertida en fuerza productiva.

Metodología: analizar alguna experiencia local de economía social (cooperativa de trabajo o producción, microemprendimiento productivo, banco de la Buena Fé, feria de comercialización) poniendo el foco en los valores que la sustentan. Traer ejemplos de experiencias cercanas.

- **Módulo 3:** El concepto de trabajo. El trabajo como “mercancía” vs. el trabajo como realización humana e integración social. Satisfacción de necesidades y recursos disponibles. Concentración o distribución de la riqueza. Trabajo e inclusión. Trayectorias laborales propias y de la comunidad.

Metodología: Dinámica del árbol genealógico del Trabajo: “El trabajo en la historia familiar: abuelos, padres, nosotros”. Lo personal en el contexto histórico-social. Plenario. Propuestas de trabajo inclusivas: Presencia del Ministerio de Trabajo, programas, localización del Ministerio en la zona.

- **Módulo 4:** La relación entre Estado y mercado: subordinaciones. La Política económica en los proyectos populares. Políticas públicas de promoción del empleo y de la economía social y solidaria durante la última década. Programas del Ministerio de Desarrollo Social. Experiencias.

Metodología: Análisis de caso: “Inflación y precios cuidados”. Problematicación y propuestas de acción territorial. Propuestas del MDS e INAES.

Segunda Parte: Economía social y gestión de emprendimientos.

- **Módulo 5:** Niveles de construcción en el territorio: Producción, servicios, finanzas solidarias, grupos de gestión asociada, mercados sociales y ferias, actividades económicas de la zona. Productores. Cooperativas. Empresas. Comercios.

SEMANA DE TRABAJO DE CAMPO Y PLANIFICACION INTERNA

Metodología: Construcción de Mapeo con actividades productivas de la zona. Potencialidades y desafíos.

• **Módulo 6:** Los emprendimientos productivos en clave de la economía social.. ¿Puedo ser yo una emprendedora? Los aspectos relevantes de los procesos de gestión:

- Proceso de adquisición.
- Proceso de producción.
- Proceso de comercialización.
- Proceso de administración.

Metodología: Visita a una experiencia de Fecootra. (Exposición o proyección).

• **Módulo 7:** ¿Qué es un proyecto? Items y etapas para la formulación del proyecto socio-productivo. Matriz de planificación.

Metodología: proyección de un power point explicativo de las etapas de Elaboración de proyectos. Borradores de proyecto de las compañeras según temas escogidos grupalmente.

• **Módulo 8:** Proyectos productivos posibles de emprender. Los ámbitos de la economía solidaria: la construcción y el hábitat, la agricultura familiar, la artesanía, la producción de alimentos, la textil, la metal-mecánica, los oficios.

Metodología: Convocar a la CAME. Organizar/problematizar las propuestas de las compañeras. Consignas para el trabajo de campo. La Escuela Universitaria de Oficios.

UNIDAD 2: ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES

• **Módulo 9:** Mujeres trabajadoras: empleo doméstico, fabriqueras, feriantes, campesinas, pequeñas productoras, artesanas, artistas populares, maestras, desocupadas y organizadas, etc. Modos de asociación de las mujeres de los sectores populares.

Metodología: escenas de películas, documentales, relatos de historias de mujeres, relatos propios de vida, textos, poemas, cuadros, canciones, etc., como disparadores del debate.

- **Módulo 10:** La organización política como instrumento de ruptura con las prácticas y los discursos domésticos y hegemónicos. Las feministas. Los oficios de la servidumbre. Las formas políticas que adquiere la lucha contra la exclusión de las mujeres de las esferas públicas. Gremios y sindicatos. Unidades básicas.

Metodología: escenas de películas, documentales, relatos de historias de mujeres, relatos de las propias vidas, textos, poemas, cuadros, canciones, etc., como disparadores del debate.

- **Módulo 11:** Los lazos que nos constituyen. La dimensión grupal. Los roles familiares y grupales. Los liderazgos en contextos democráticos. Los proyectos comunes. La igualdad entre varones y mujeres. Tareas emancipadoras.

Metodología: discusión de textos en pequeños grupos. Historias de vida. Plenario de conclusiones.

- **Módulo 12:** El trabajo como posibilidad liberadora. La fuerza del conocimiento colectivo. La participación real. Participación y organización popular. Modelos de país: la casa, el barrio y el país que deseamos construir.

Metodología: debate y foro con materiales seleccionados para tal fin.

UNIDAD 3: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

Primera parte: Emprendimientos productivos

- **Módulo 13:** Las organizaciones formalizadas: mutuales, asociaciones civiles, cooperativas, fundaciones, sindicatos. Los emprendimientos familiares y grupales. Nociones de Derecho para Emprendedores. Monotributo social.

- **Módulo 14:** Finanzas para Emprendedores. Elaboración de un plan de negocios para microemprendedores. Estudio de la demanda, calidad del producto, estructura de costos, costos fijos y variables, precios, comercialización.

Metodología: encuentro con Universidad de La Plata para desarrollar el análisis de Incubadoras: Social; Cultural y Tecnológica (integrar los contenidos de las dos clases)

Segunda parte: Estrategias de sostenimiento del emprendimiento productivo

- **Módulo 15:** Actitud y habilidades emprendedoras. Técnicas de comunicación, promoción, propaganda y distribución de los productos o servicios. Los emprendimientos sociales y culturales.

- **Módulo 16:** Elaboración de un proyecto emprendedor. Conformación del grupo productivo. Selección del producto o servicio, herramientas de financiamiento, microcrédito social.

Metodología: interacción y articulación con Programa Nacional de Microcréditos para la Economía Social y Solidaria, CONAMI, Banquitos de la buena fe, experiencia de Banco Social de Agronomía, etc. Entrega de consignas para la segunda tarea de campo.

SEMANA DE TRABAJO DE CAMPO Y PLANIFICACION INTERNA
